



ECUADOR

Miembro de



Latinoamérica



OCEAN OIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016

RUC: 1391715463001

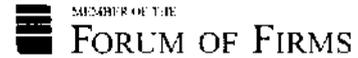


ECUADOR

Miembro de



Latinoamérica



OCEAN OIL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016

RUC: 1391715463001

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | | |
|------------------|---|--------------------------------------------------|
| US\$ | - | Dólares estadounidenses |
| IVA | - | Impuesto al Valor Agregado |
| Compañía | - | Ocean Oil. S.A. |
| NIIF | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| Superintendencia | - | Superintendencia de Compañías |
| SRI | - | Servicio de Rentas Internas |



Miembro de



Cdla. Urdesa Norte Calle 5ta. # 223 entre Callejón Sto. y Avenida 4ta.
Teléfonos: (593-4) 2381078 - 6001781- 2889323 - Celular: (593) 969360609
Apartado Postal 09-01-9431, Guayaquil - Ecuador
info@smsecuador.ec - www.smsecuador.ec
www.smslatam.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

OCEAN OIL S.A.

Manta, 30 de marzo del 2016

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de OCEAN OIL S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de OCEAN OIL S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de OCEAN OIL S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe de la Gerencia a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.



Miembro de



A los Accionistas de
OCEAN OIL S.A.
Manta, 30 de marzo de 2017
(Continuación)

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de la Gerencia a la Junta General de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de OCEAN OIL S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Miembro de



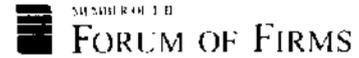
A los Accionistas de
OCEAN OIL S.A.
Manta, 30 de marzo de 2017
(Continuación)

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Miembro de



A los Accionistas de
OCEAN OIL S.A.
Manta, 30 de marzo de 2017
(Continuación)

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

SMS del Ecuador Cía. Ltda.

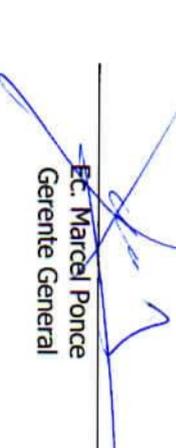
No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 696

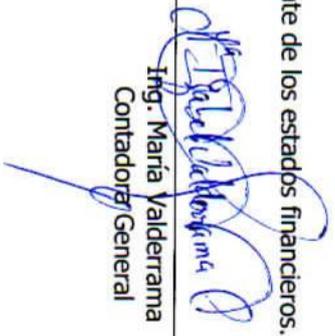
Fabián Delgado Loor
Socio
Registro # 0.17679

OCEAN OIL S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| Activo | Notas | 2016 | | 2015 | |
|---------------------------------------------------|-------|------------------|------------------|------|------|
| | | 2016 | 2015 | 2015 | 2016 |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 111,329 | 503,963 | | |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 7.1 | 1,590,479 | 1,491,413 | | |
| Cuentas por cobrar no comerciales, neto | 7.2 | 194,839 | 222,224 | | |
| Inventario | 8 | 50,249 | 62,791 | | |
| Total activo corriente | | 1,946,896 | 2,280,391 | | |
| Activo no corriente | | | | | |
| Propiedad, planta y equipo, neto | 9 | 230,972 | 206,697 | | |
| Propiedades de inversión | 10 | 154,676 | 154,676 | | |
| Activos intangibles | | 1,837 | 4,035 | | |
| Otros activos no corrientes | 11 | 9,169 | 11,230 | | |
| Total activo no corriente | | 396,654 | 376,638 | | |
| Total activo | | 2,343,550 | 2,657,029 | | |
| Pasivo y Patrimonio | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Sobregiro bancario | 6 | 183,159 | 233,998 | | |
| Obligaciones financieras | 12 | 159,025 | 232,860 | | |
| Cuentas por pagar | 13 | 488,981 | 645,924 | | |
| Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas | 17 | 302,796 | 255,420 | | |
| Pasivos acumulados | 14 | 55,524 | 66,721 | | |
| Impuestos y retenciones por pagar | 15 | 109,022 | 151,813 | | |
| Total pasivo corriente | | 1,298,507 | 1,586,736 | | |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Reserva para jubilación patronal y desahucio | 18 | 97,955 | 93,254 | | |
| Impuesto a la renta diferido | 16.3 | 27,000 | 27,000 | | |
| Obligaciones financieras | 12 | 85,332 | 239,206 | | |
| Total pasivo no corriente | | 210,287 | 359,460 | | |
| Patrimonio (Véase estado adjunto) | | 834,756 | 710,833 | | |
| Total pasivo y patrimonio | | 2,343,550 | 2,657,029 | | |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

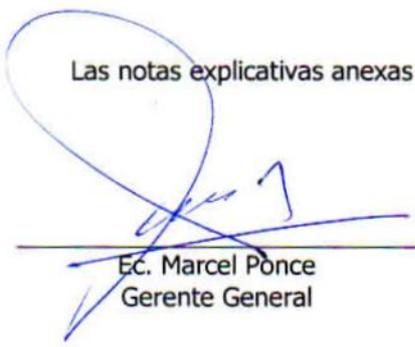

 E.C. Marcel Ponce
 Gerente General

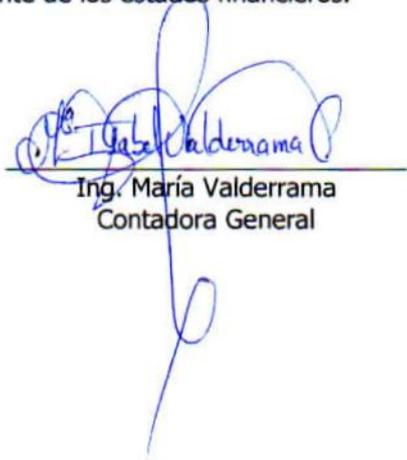

 Ing. María Valderrama
 Contador General

OCEAN OIL S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------------------|--------------|---------------------|---------------------|
| Ventas de bienes | 21 | 13,795,410 | 14,728,777 |
| Otros ingresos | | 76,396 | - |
| Ingresos de actividades ordinarias | | <u>13,871,806</u> | <u>14,728,777</u> |
| Costo de ventas | 22 | <u>(12,115,030)</u> | <u>(12,816,028)</u> |
| Utilidad bruta | | 1,756,776 | 1,912,749 |
| Gastos de venta y administración | 23 | (1,393,204) | (1,531,079) |
| Otros gastos no operativos | 25 | <u>(42,082)</u> | <u>(53,390)</u> |
| Ganancia operativa | | 321,490 | 328,280 |
| Gastos financieros | 24 | (101,719) | (46,742) |
| Resultado antes de impuesto a la renta | | <u>219,771</u> | <u>281,538</u> |
| Gasto por impuesto a la renta | 16.1 | (93,067) | (81,991) |
| Resultado neto del año | | <u>126,704</u> | <u>199,547</u> |
| Otros resultados integrales | | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales | | 51,169 | - |
| Total resultado integral del ejercicio | | <u>177,873</u> | <u>199,547</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

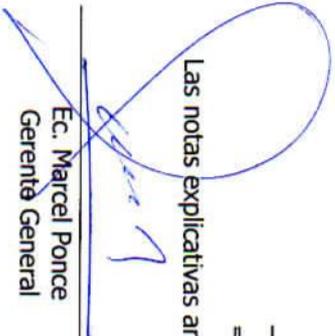

 EC. Marcel Ponce
 Gerente General


 Ing. María Valderrama
 Contadora General

OCEAN OIL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | Resultados acumulados | | | | | Total |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------|
| | Capital social | Reserva Legal | Adopción por primera vez NIIF | Otros resultados integrales | Utilidades acumuladas | |
| Saldos al 1 de enero de 2015 | 280,000 | 108,115 | 102,019 | - | 206,899 | 697,033 |
| Efecto de la adopción de la enmienda NIC 19 | - | - | - | - | - | - |
| Apropiación de reserva año 2014 | - | 21,151 | - | - | (21,151) | - |
| Resoluciones de Junta de accionistas: | | | | | | |
| Apropiación de reserva año 2015 | - | 10,734 | - | - | (10,734) | - |
| Reparto de utilidades año 2014 | - | - | - | - | (185,747) | (185,747) |
| Utilidad neta y resultado integral del año | - | - | - | - | 199,547 | 199,547 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 280,000 | 140,000 | 102,019 | - | 188,814 | 710,833 |
| Resoluciones de Junta de accionistas: | | | | | | |
| Efecto de la adopción de la enmienda a la NIC 19 de años anteriores | - | - | - | - | (40,051) | (40,051) |
| Efecto de la adopción de la enmienda en el año 2015 sobre la utilidad neta | - | - | - | - | (15,137) | (15,137) |
| Efecto de la adopción de la enmienda en el año 2015 sobre resultados integrales | - | - | - | 1,238 | - | 1,238 |
| Apropiación de reserva | - | 20,000 | - | - | (20,000) | - |
| (Pérdidas) ganancias actuariales | - | - | - | 51,169 | - | 51,169 |
| Utilidad neta y resultado integral del año | - | - | - | - | 126,704 | 126,704 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 280,000 | 160,000 | 102,019 | 52,407 | 240,330 | 834,756 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

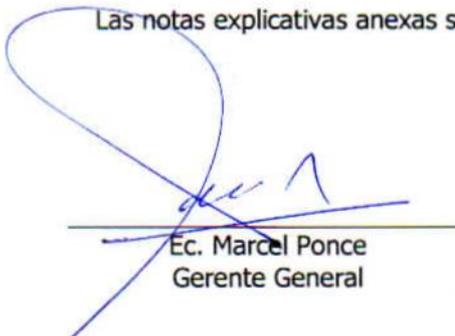

 Ec. Marcel Ponce
 Gerente General


 Ing. María Valderrama
 Contadora General

OCEAN OIL S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|-----------------|
| <u>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</u> | | | |
| Recibido de clientes | | 13,970,872 | 14,292,131 |
| Pagado a proveedores y empleados | | (13,582,506) | (13,896,038) |
| Otros pagos | | (488,988) | (168,522) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto de las actividades de operación | | <u>(100,622)</u> | <u>227,571</u> |
| <u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</u> | | | |
| Aquisición de propiedad, planta y equipo, neto | | (60,840) | (46,991) |
| Aquisición de intangibles, neto | | - | (3,500) |
| Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión | | <u>(60,840)</u> | <u>(50,491)</u> |
| <u>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</u> | | | |
| (Disminución) Aumento en obligaciones financieras | | (227,709) | 86,627 |
| Incremento de cuentas por cobrar compañías relacionadas | | 47,376 | 255,420 |
| Dividendos pagados a accionistas | | - | (185,747) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto de las actividades de financiamiento | | <u>(180,333)</u> | <u>156,300</u> |
| <u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u> | | | |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | (341,795) | 333,380 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 269,965 | (63,415) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 6 | <u>(71,830)</u> | <u>269,965</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

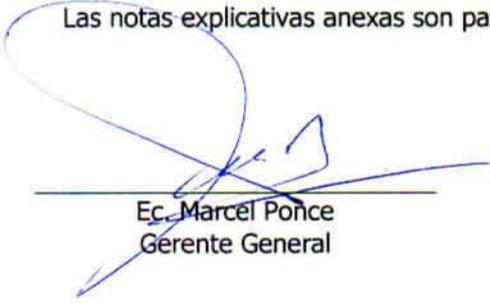

 Ec. Marcel Ponce
 Gerente General


 Ing. María Valderrama
 Contadora General

OCEAN OIL S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL
 CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Notas</u> | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|----------------|
| Utilidad neta y resultado integral del año | | 126,704 | 199,547 |
| Ajustes por: | | | |
| Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo: | | | |
| Depreciaciones | 9 | 36,565 | 31,253 |
| Amortizaciones | | 2,198 | 3,828 |
| Jubilación patronal y desahucio | | 1,920 | 31,359 |
| Impuestos diferidos | 16.1 | - | 570 |
| | | <u>167,387</u> | <u>266,557</u> |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar | | (99,066) | (436,646) |
| Inventarios | | 12,542 | (10,384) |
| Otros activos | | 29,446 | 291,796 |
| Cuentas por pagar | | (156,943) | 102,647 |
| Pasivos acumulados | | (11,197) | (1,519) |
| Otros pasivos | | (42,791) | 15,120 |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto de las actividades de operación | | <u>(100,622)</u> | <u>227,571</u> |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Ec. Marcel Ponce
 Gerente General


 Ing. María Valderrama
 Contadora General

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACION GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, el 27 de septiembre de 2001.

La Compañía se dedica a la compraventa de todo tipo de derivados del petróleo, gasolinas, diésel, bunker para el sector automotriz, industrial y marítimo; así como también la importación de los mismos, ya sea a través de la vía terrestre o marítima; adquiriendo para dicho fin carros, tanques y barco cisterna. Adicionalmente comercializa y distribuye sal en grano para los mismos clientes con los cuales comercializa combustibles.

Situación económica del país:

Durante el 2016 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas. Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo, resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de dismantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que los asuntos antes indicados afectaron las operaciones de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía, de fecha, 13 de marzo de 2017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción Integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| NIIF 2 | Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones | Enero 1, 2018 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha a ser determinada |
| Modificaciones a la NIC 7 | Iniciativa de revelación | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la NIC 12 | Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas | Enero 1, 2017 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre de 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre de 2013, incluyó nuevos requisitos para la

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Continuación)

elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el Ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

OCEAN OIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Continuación)

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha.

Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligaciones impositivas del empleado para cumplir con la obligación

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

3. tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
4. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Cambio en política contable

La Compañía durante el 2016 adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), para lo cual, la Compañía, como se establece en la referida enmienda, procedió para efectos comparativos a reestructurar los estados financieros al 1 de enero del 2015 y del año 2015, como se detalla a continuación:

(Véase página siguiente)

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)**

| | Reserva para jubilación patronal y desahucio | | |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------|----------------|
| | Jubilación patronal | Desahucio | Total |
| Saldos registrados previamente al 1 de enero del 2015 | 38,840 | 23,055 | 61,895 |
| Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19 | 30,524 | 9,527 | 40,051 |
| Saldos reestructurados al 1 de enero del 2015 | <u>69,364</u> | <u>32,582</u> | <u>101,946</u> |
| Saldos registrados previamente al 31 de diciembre del 2015 | 57,999 | 35,255 | 93,254 |
| Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19 de años anteriores | 30,524 | 9,527 | 40,051 |
| Efecto de adopción de la enmienda en el año 2015 sobre la utilidad neta | 11,542 | 3,595 | 15,137 |
| Efecto de adopción de la enmienda en el año 2015 sobre resultados integrales | (978) | (260) | (1,238) |
| Saldos reestructurados al 31 de diciembre del 2015 | <u>99,087</u> | <u>48,117</u> | <u>147,204</u> |

Las tasas de descuento anuales utilizadas en la determinación de las provisiones por beneficios post-empleo antes de la modificación a la NIC 19 para los años 2016 y 2015 fueron 5.44% y 5.15%, respectivamente, las cuales correspondían a la tasa promedio de los bonos del gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, sin embargo; de acuerdo a la enmienda, se establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda, siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficiarios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento y que para el 2016 y 2015 correspondían al 1.64% y 3.37%, respectivamente.

Los efectos de la adopción de esta enmienda se detallan anteriormente y han sido registrados conforme a lo que indica la mencionada enmienda.

La administración registró los efectos en resultados acumulados al final del año 2016 considerando que las cifras del cambio no son materiales

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas y cuentas por cobrar no comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías y partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Continuación)

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- i. Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe culmine o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

2.5.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir de sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

| <u>Descripción del bien</u> | <u>Número de años</u> |
|-----------------------------|-----------------------|
| Edificios | 20 |
| Instalaciones | 20 |
| Equipos | 10 |
| Equipos de Oficina | 10 |
| Equipos de Computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.8 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Activos intangibles generados internamente - desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

El valor inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido sí, y sólo sí, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro del valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas, se miden al costo, incluido los costos de transacción.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja.

Se realizan transferencias desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedad, planta y equipo.

2.10 Deterioro de activos

2.10.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos. Ver nota 7.

2.10.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo e intangibles)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver nota 10.

2.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12.2 Beneficios de largo plazo

Reserva para jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.14% (2015: 4.36%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales y los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.14.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos por ventas se reconocen en los resultados en el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, siempre y cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.

2.14.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende los riesgos de precio, tasa de interés y tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, además que se asegura que las actividades con riesgo financiero en la que se involucra la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Gerencia general de la Compañía establece las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

3.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Continuación)

a) Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Administración considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

3.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número de adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre de 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo cubre el 0.09 veces el total del pasivo corriente.

3.1.3 Riesgos de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

3.2 Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos de terceros (entidades financieras).

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

4.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en Cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Obligaciones por beneficios a empleados – reserva para jubilación patronal y desahucio

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 19.

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)***c) Propiedad planta y equipo e intangibles*

La determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipo y los plazos de amortización de los intangibles que se evalúan al cierre de cada año.

5. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------|-----------------|----------------|
| Caja | 29,251 | 465,272 |
| Caja chica | 200 | - |
| Bancos (i) | 81,878 | 38,691 |
| | <u>111,329</u> | <u>503,963</u> |
| Sobregiro bancario | (183,159) | (233,998) |
| | <u>(71,830)</u> | <u>269,965</u> |

(i) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y NO COMERCIALES**7.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes locales | 1,590,585 | 1,491,526 |
| (-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar | (106) | (113) |
| | <u>1,590,479</u> | <u>1,491,413</u> |

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y 60 días.

OCEAN OIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)**

7.2 CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Impuestos diversos (i) | 110,399 | 218,558 |
| Anticipos proveedores locales | 83,035 | - |
| Préstamos a empleados | 1,405 | 3,666 |
| | <u>194,839</u> | <u>222,224</u> |

(i) Véase Nota 16

8. INVENTARIOS

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------------|---------------|---------------|
| <u>Inventario de productos terminado</u> | | |
| Combustible | - | 8,647 |
| Lubricantes | 34,976 | 40,249 |
| Químicos | 24 | 24 |
| Filtros | 8,529 | 10,316 |
| Sal | 6,720 | 3,555 |
| | <u>50,249</u> | <u>62,791</u> |

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

OCEAN OIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)**

| | Edificios | Construcciones en curso | Instalaciones | Equipos | Equipos de oficina | Equipos de computación | Vehículos | Total |
|----------------------------------|-----------|----------------------------|---------------|----------|-----------------------|---------------------------|-----------|-----------|
| Costo o valor liquidable: | | | | | | | | |
| Al 1 de enero 2015 | 309,728 | - | 107,149 | 17,948 | 3,190 | 1,984 | 1,428 | 441,327 |
| Adiciones | - | - | - | - | 1,516 | 3,661 | 41,814 | 46,991 |
| Al 31 de diciembre 2015 | 309,728 | - | 107,149 | 17,948 | 4,706 | 5,645 | 43,242 | 488,318 |
| Adiciones | - | 60,546 | - | - | 5,070 | 1,779 | 2,424 | 69,819 |
| Bajas | (35,190) | - | - | - | - | - | (1,428) | (36,618) |
| Al 31 de diciembre 2016 | 274,538 | 60,546 | 107,149 | 17,948 | 9,776 | 7,424 | 44,238 | 521,519 |
| Depreciación: | | | | | | | | |
| Al 1 de enero 2015 | (171,414) | - | (94,679) | (12,410) | (268) | (523) | (1,074) | (250,368) |
| Cargos por depreciación del año | (7,355) | - | (5,356) | (1,785) | (394) | (1,734) | (4,627) | (31,253) |
| Al 31 de diciembre 2015 | (188,769) | - | (70,037) | (14,195) | (662) | (2,257) | (5,701) | (281,621) |
| Cargos por depreciación del año | (8,765) | - | (5,358) | (1,786) | (867) | (1,271) | (8,518) | (36,565) |
| Bajas | 26,211 | - | - | - | - | - | 1,428 | 27,639 |
| Al 31 de diciembre 2016 | (181,323) | - | (75,395) | (15,981) | (1,529) | (3,528) | (12,791) | (290,547) |
| Ingresos netos en libros: | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre 2015 | 120,959 | - | 37,112 | 3,653 | 4,044 | 3,388 | 37,541 | 206,697 |
| Al 31 de diciembre 2016 | 93,215 | 60,546 | 31,754 | 1,867 | 8,247 | 3,896 | 31,447 | 230,972 |

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Continuación)**10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Incluye un inmueble (terreno) ubicado en el Km. 2.9 de la vía Perimetral de la ciudad de Manta que durante los años 2015 y 2016 se encontraba entregado como garantía de obligaciones bancarias.

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| Seguros pagados por anticipados | 9,169 | 11,230 |
| | <u>9,169</u> | <u>11,230</u> |

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Corriente:</u> | | |
| Banco Internacional (i) | 153,874 | 231,070 |
| Intereses Banco Internacional | 5,151 | 1,790 |
| | <u>159,025</u> | <u>232,860</u> |
| <u>No corriente:</u> | | |
| Banco Internacional (i) | 85,332 | 239,206 |
| | <u>85,332</u> | <u>239,206</u> |

| <u>No. Operación</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Fecha de Inicio</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> |
|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------------|
| 700305868 | 9.76% | 12/05/2014 | 27/04/2017 |
| 700306704 | 9.76% | 17/06/2015 | 06/06/2017 |
| 700306517 | 9.84% | 13/03/2015 | 24/08/2018 |

13. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente)

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)**

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------|----------------|----------------|
| Proveedores locales | 484,550 | 645,040 |
| Otras | 4,431 | 884 |
| | <u>488,981</u> | <u>645,924</u> |

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Beneficios sociales de Ley (i) | 9,059 | 8,463 |
| Aportaciones laborales | 7,682 | 8,575 |
| Participación trabajadores por pagar | 38,783 | 49,683 |
| | <u>55,524</u> | <u>66,721</u> |

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros menores, véase movimiento de dicha provisión en la Nota 15.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de impuestos por cobrar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldos por cobrar | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | 13,423 | 41,838 |
| Crédito tributario de años anteriores | - | 26,138 |
| Crédito tributario IVA | 96,976 | 137,852 |
| Otras cuentas SRI | - | 12,730 |
| | <u>110,399</u> | <u>218,558</u> |
| Saldos por pagar | | |
| Retención en la fuente de IR | 4,310 | 7,996 |
| Retención de IVA | 556 | 295 |
| IVA por pagar | 104,156 | 143,522 |
| | <u>109,022</u> | <u>151,813</u> |

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)****16. IMPUESTO A LA RENTA****16.1 Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <u>Impuesto a las ganancias corriente</u> | | |
| Impuesto corriente sobre los beneficios del año (anticipo mínimo) | 93,067 | 81,421 |
| Total impuesto corriente | <u>93,067</u> | <u>81,421</u> |
| <u>Impuesto a las ganancias diferido</u> | | |
| Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias | - | 570 |
| Total impuesto diferido | <u>-</u> | <u>570</u> |
| Total gasto por impuesto a la renta | <u><u>93,067</u></u> | <u><u>81,991</u></u> |

16.2 Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron los siguientes:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Utilidad contable antes de impuesto a la renta | 199,771 | 281,538 |
| Mas (menos) partidas de conciliación | | |
| Gastos no deducibles | - | 9,425 |
| Utilidad gravable | <u>199,771</u> | <u>290,963</u> |
| Tasa de impuesto | 22% | 22% |
| Impuesto a la renta sobre resultados | <u>48,350</u> | <u>64,012</u> |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta | <u><u>93,067</u></u> | <u><u>81,421</u></u> |

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Continuación)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto a la renta causado | 93,067 | 81,421 |
| Menos | | |
| Anticipo pagado | - | (41,726) |
| Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal | (38,515) | (41,838) |
| Crédito tributario de años anteriores | (67,975) | (65,832) |
| Saldo a favor del contribuyente | <u>(13,423)</u> | <u>(67,975)</u> |

16.3 Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activo por impuesto diferido: | | |
| Imp. Diferidos Jubilacion Patronal | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido: | | |
| Imp. Diferido Edificios | 27,000 | 27,000 |
| Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto | <u>27,000</u> | <u>27,000</u> |
| Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto | <u>(27,000)</u> | <u>(27,000)</u> |

16.4 Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 199,771 | 281,538 |
| Impuesto a la renta corriente | 48,350 | 64,012 |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta | 93,067 | 81,421 |
| Tasa efectiva de impuesto | <u>24.20%</u> | <u>22.74%</u> |

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

Durante el año 2016 y 2015, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Tasa impositiva legal | 22% | 22% |
| Incremento por gastos no deducibles | 0.00% | 0.74% |
| Disminución por deducciones adicionales | 0.00% | 0.00% |
| Tasa impositiva efectiva | <u>22.00%</u> | <u>22.74%</u> |

16.5 Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2012 al 2016 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

16.6 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido en junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

De acuerdo a los montos en transacciones indicados por la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2016, no debe presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

16.7 Reformas tributarias

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

OCEAN OIL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Continuación)

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el periodo de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

A petición del Ministerio de coordinación de la producción, empleo y competitividad, mediante Decreto Ejecutivo No. 1342 del 13 de marzo de 2017 y los anteriores Decretos No. 1044 del 25 de mayo de 2016 y No. 1106 del 30 de junio de 2016, exoneró a los cantones de las provincias de Manabí y Esmeraldas, del pago del 100% del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del 2016 y el anticipo del Impuesto a la Renta de 2017.

La Administración de la Compañía considera que dichas reformas, no han tenido un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)****17. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Composición:

Cuentas por pagar corrientes:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-----------------|----------------|----------------|
| Accionistas (i) | 302,796 | 255,420 |
| | <u>302,796</u> | <u>255,420</u> |

(i) Corresponde a un préstamo por el accionista Carlos Calero Velasco para inyectar liquidez a la compañía

18. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los siguientes cuadros resumen los componentes del gasto neto reconocido en el estado de resultados en concepto de planes de beneficios a los empleados, como así también los importes reconocidos en el estado de situación financiera, para los planes respectivos:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Jubilación patronal | 63,388 | 57,999 |
| Bonificación por desahucio | 34,567 | 35,255 |
| | <u>97,955</u> | <u>93,254</u> |

19. CAPITAL SOCIAL

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 de US\$280,000 comprenden 280,000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1.00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Su principal accionistas es el Sr. Carlos Aurelio Calero Velasco el cual tiene un 95% del paquete accionario.

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**20.1 Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)****20.2 Resultados acumulados – por aplicación primera vez de las NIIF**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Combustible | 12,127,838 | 12,784,623 |
| Lubricantes | 890,913 | 1,221,793 |
| Químicos | 13,530 | 15,180 |
| Filtros | 8,252 | 31,276 |
| Transporte | 618,462 | 612,747 |
| Sal | 158,378 | 331,951 |
| Venta De Activos Fijos | 357 | - |
| Devoluciones y descuentos | (22,320) | (268,793) |
| | <u>13,795,410</u> | <u>14,728,777</u> |

22. COSTO DE VENTA

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Combustible | 11,268,010 | 11,575,653 |
| Lubricantes | 720,253 | 923,953 |
| Químicos | 10,086 | 11,316 |
| Filtros | 6,458 | 22,951 |
| Sal | 152,591 | 307,665 |
| Devoluciones y descuentos | (42,368) | (25,510) |
| | <u>12,115,030</u> | <u>12,816,028</u> |

OCEAN OIL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Continuación)****23. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION**

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de sueldos y salarios | 432,679 | 537,261 |
| Jubilación patronal y desahucio | 1,920 | 37,696 |
| Impuestos y contribuciones | 78,318 | 20,244 |
| Gastos generales | 18,793 | 56,072 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 66,349 | 12,267 |
| Gastos de viajes | 8,223 | 20,686 |
| Servicios | 19,850 | 787,212 |
| Participación de trabajadores | 38,783 | 49,683 |
| Gastos de ventas | 11,486 | 9,958 |
| Otros | 716,803 | - |
| | <u>1,393,204</u> | <u>1,531,079</u> |

24. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------|----------------|---------------|
| Garantías bancarias | - | 24,000 |
| Comisiones bancarias | 37,169 | 19,155 |
| Sobregiro bancario | 1,159 | 2,566 |
| Otros gastos | 63,391 | 1,021 |
| | <u>101,719</u> | <u>46,742</u> |

25. OTROS GASTOS NO OPERATIVOS

Composición:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|----------------------|---------------|---------------|
| Interés bancario (i) | 40,862 | 52,499 |
| Otros intereses | 1,220 | 1,056 |
| Otros gastos | - | (165) |
| | <u>42,082</u> | <u>53,390</u> |

(i) Corresponde a intereses generados en el Banco Internacional y Banco del Pacífico.

OCEAN OIL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Continuación)

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.